El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, mártes 4 de Junio 1901. N.º 5.981

SECCION POLITICA

¡Vivan los consumos!

He aquí el grito de entusiasmo que repercute de pueblo en pueblo, y llena á veces con sus ecos todos los ámbitos de nuestra bienaventurada Península. A tal punto llega el amor que el popular impuesto inspira, que apenas pasa semana sin que aquí ó allá las poblaciones agradecidas festejen á los vigilantes con serenatas y á veces funciones de pólvora y pongan fuego á los fielatos, empleándolos á modo de antorchas con que iluminar los generales regocijos.

Nada en verdad tan justificado como esta indudable predilección de los contribuyentes hacia el más característico de los impuestos indirectos. La contribución de consumos está llena de ventajas y excelencias. Es entre ellas, la primera, al decir de los apologistas, lo insensible de la exacción. El fisco opera al paciente con la delicada habilidad de los dentistas de encrucijada que sacan muelas sin dolor. Si mete la mano en el bolsillo del contribuyente es con aquella admirable sutileza que hace el orgullo del timador benemérito. Cierto que el quebranto no por eso se evita. El pobre experimenta dentro de sí la penosa impresión del vacío. Pero ha menester de un razonamiento sutil para achacar su debilidad y flaqueza á las exacciones fiscales, y percibir el completo mecanismo administrativo que opera sobre su estómago á modo de máquina neumática.

Otra ventaja de tal contribución es lo grato que resultan para el público pagano las precauciones que implica su cobranza. ¿Hay nada más agradable y lisongero para el hombre honrado que eso de ser tenido, provisionalmente al menos, por bribón presunto? A los ojos de los del resguardo todo viandante es un matutero, á menos de prueba en contrario. Arístides y Catón, atravesando la zona fiscal, serían sospechosos de fraude. Y es un encanto de ver cómo los amables vigilantes, bajo el imperio de una suspicacia profesional, inquieren, registran, exploran, huelen, pinchan y llevan sus audacias inquisitivas hasta las más sacrosantas reconditeces femeninas.

Todavía tienen los consumos una más trascendental excelencia. Ellos no estorban el lujo, no impiden la prodigalidad, no gravan la riqueza. Recayendo sobre los artículos de primera necesidad, estorban la alimentación, impiden la existencia y gravan el hambre. Son un impuesto progresivo, sólo que al revés. Constituyen la expresión más fiel del socialismo canovino. Haciendo imposible la vida de los menesterosos, van rellenando la fosa común. Los pobres, los débiles sucumben. Sólo los privilegiados perduran. Y secundada de esta suerte, por obra de arte, la selección natural, el Estado puede gloriarse de cooperar con la madre naturaleza á la elaboración de la robusta humanidad del porvenir.

Así como la ley crea en el matute un delito de mentirijillas, engendra en los consumos dos profesiones de artificio. La guerra hace al soldado, la enfermedad al médico, el pecado al cura. Al vigilante y al matutero los hace el fisco. No son hijos de la naturaleza, sino de la administración; son engendros de una especie de dañado y punible ayuntamiento entre la Hacienda y el fraude. ¡Hermosos oficios destinados á procurar el pan de cada día á aquellos que no tienen otros! No se dirá que el Estado que tales profesiones inventa, abandone la protección del trabajo nacional.

No suele, por lo común, el vigilante de consumos pertenecer á las clases directoras. No se le demanda para su ingreso en el cuerpo una gran dosis de cultura. No obstante lo cual, el Estado arma á ese paisano, le pone en pie de guerra, y le da sobre sus conciudadanos un mero y mixto imperio. De donde suele resultar en las relaciones diarias de la vida civil un marcialismo muy propio para mantener vivas las energías viriles del carácter ejercidas sobre las costillas del prójimo.

Pues ¿y el matutero? Diríase que el Estado, al engendrarle indirectamente ha querido prestar á la educación nacional el mismo servicio de aquellos legisladores espartanos que galardonaban en los jóvenes la astucia del robo. Alumno de guerrillero, aprendiz de salteador, el artífice del matute afronta una existencia azarosa y aventurera, siempre en las lindes del presidio. Sin ser todavía un criminal, está ya en guerra con la ley. Necesita emplear el ardid sin descuidar la violencia. El homicidio suele ser para él un incidente del oficio. Como el contrabando no es un pecado comprendido en el Decálogo, á él se consagran que así, de primera intención, repugnarían el robo y el asesinato. Puestos fuera de la ley acaban en ladrones y asesinos. Es como una escuela práctica de delincuencia que garantiza á la sociedad contra el riesgo de que se vean jamás desalquilados los establecimientos penales.

Entre matuteros y vigilantes se halla declarada la guerra. Tal es, á lo menos, la verdad oficial. La zona fiscal es lo que llaman los estrategos una zona polémica. Nuestras poblaciones se hallan en todo tiempo sitiadas por el matute y defendidas por el fisco. Un círculo de audaces contraventores espía sin cesar, en torno de cada ciudad, el momento propio para el ataque. Un cinturón de hombres armados vela por la defensa. La paz pública es una apariencia engañosa. A cada paso, en las altas horas de la noche, el vecino de las afueras se ve despertado bruscamente de su tranquilo sueño por los disparos que cambian, empeñados en colisión parcial, uno y otro bando. Es un sucedáneo moderno de la vieja ronda del pecado mortal, que recuerda al alma cristiana la brevedad de esta vida pasajera y los peligros que la cercan.

También sirve el matute de estímulo poderoso á las iniciativas mercantiles. Imposible que el comerciante de buena fe compita con el mercader defraudador. Los derechos de consumos son una prima otorgada al fraude. Los traficantes cándidos se arruinan y sus contrarios prosperan. Así se demuestra á todos que en el comercio hay que andar listo. El Estado pone empeño en justificar á todo trance, pese á la protesta del comercio honrado, el simbolismo de la mitología que hacía de Mercurio una divinidad común á comerciantes y ladrones.

Esto sin contar el efecto altamente moralizador de las defraudaciones y cohechos del matute en grande. Sabido es que él ha sido fuente de muchas fortunas y ha procurado á no pocas personas de viso los medios necesarios para sufragar los gastos de su alta representación social. De esta suerte se forman poco á poco las clases elevadas y pudientes que han de encaminar luego á la sociedad culta por los senderos de lo honesto. En tales transacciones no se sabe qué sea más provechoso para la moral pública y privada, si la generosidad de los compradores ó la adquisitividad de los comprados. Unos y otros dan al mundo edificante ejemplo. en aquéllos es de admirar el espíritu de empresa; en éstos el plausible instinto de asimilación. Los funcionarios venales constituyen un excelente plantel para un personal destinado á consumar la regeneración burocrática y administrativa.

Y en fin, como miel sobre hojuelas, suele el arriendo completar tal cuadro de bienandanzas, entregando al pueblo contribuyente, á modo de dócil rebaño, á la explotación inteligente y discreta de un individuo dispuesto á sacarle el saín. El arriendo constituye el natural complemento de este hermoso sistema fiscal, aumentando sus ventajas, con las que procura el interés individual, autorizado para hacer su negocio por vías de coacción á expensas del público pagano. Por

eso se advierte que el arriendo de los consumos es una medida que centuplica el entusiasmo que inspira a los pueblos contribución tan excelente.

La cual plegue á Dios conservarnos muchos años para imperecedera gloria de estos administradores del común que así se desviven para fomentar la pública moralidad y hacer más soportable la miseria y congojas de las clases desheredadas. Amén.

ALFREDO CALDERÓN.

(«El Mercantil Valenciano».)

SECCION DE NOTICIAS

Madrid 1.°, 23'30.

Pareja mejicana

En el Hotel de Oriente se hospedaban desde hace algunos días don Jesús Esparza y doña María Padilla, ambos procedentes de Méjico.

Según el primero, aquella mujer era su esposa.

Esta pareja se daba la gran vida y por ciertos detalles se conocía que debían ser recien casados.

Ayer el señor Esparza hizo efectiva una letra en el Crédit Lyonnais de 30.000 pesetas, poniendo el conocimiento en este documento fiduciario el ministro mejicano en España.

Todo, como se vé, marchaba bien, hasta que un cablegrama recibido hoy cambió por completo la suerte del hombre y de la mujer.

El ministro de Méjico se personó esta mañana en el Gobierno civil, celebrando una conferencia con el señor Barroso y con el jefe de vigilancia señor Ibarrola.

De la conferencia resultó que el señor Esparza está reclamado por las autoridades de su país por haberse fugado de allí llevándose valores en metálico.

Seguidamente se puso el hecho en conocimiento del señor Vicedo, y éste, con tacto y discreción, averiguó quiénes eran las personas que reclamaban el Gobierno mejicano.

Se dispuso, pues, la detención de la pareja amorosa, y cuando llegó nuevamente el señor Vicedo al Hotel de Oriente, acababa de almorzar y se habían retirado á su habitación.

Entró allí el delegado y les dió orden de que se vistieran y pasaran con él al despacho del gobernador civil.

Al efecto el señor Vicedo ocupó al señor Esparza varios documentos, dinero y el equipaje.

El señor Esparza tenía una letra de 40.000 duros contra la casa bancaria de Calamarte.

Esta letra quería hacerla efectiva en la tarde de hoy, descontándola en el Crédit Lyonnais, pues la letra era á tres días vista.

Tenía el propósito el señor Esparza de marchar á Barcelona en el tren de la noche.

Ya había estado en París en compañía de su jóven acompañante.

En el Gobierno civil se redactó la correspondiente acta de detención y relación de los valores ocupados al señor Esparza por el señor Vicedo.

De los antecedentes y datos recogidos resulta lo siguiente:

D. Jesús Esparza tiene 32 años, es soltero, natural de Guadalajara, capital de Calixto, sacerdote y contador del señor Arzobispo.

En el retrato que del mismo se tiene, no usaba por su caracter sacerdotal bigote; pero ahora sí.

Es alto, moreno, de porte distinguido, viste con elegancia y lleva ricas preseas.

Su acompañante se llama María Padilla, de 17 años, soltera, natural de Hato Torrisco, México.

Es más bien alta que baja, delgada, morena, de finas facciones y lleva con distinción elegante traje con sombrero y velo.

Es bastante agraciada de rostro, de ojos negros y vivos no quiere separarse un instante del señor Esparza y durante su detención ha permanecido á su lado.

El semblante de éste revela una gran tristeza.

La señorita, en cambio está risueña, sin que parezca darse cuenta del compromiso en que se halla metida.

Despues de las primeras diligencias han sido conducidos á la cárcel respectiva á disposición del ministro de México en España, hasta que sean conducidos á su nación, una vez cumplidos los requisitos indispensables para la extradición.

Se le han ocupado al señor Esparza el siguiente dinero y valores.

En billetes de á mil pesetas 20.000 pesetas.

Ademas 4.000 pesetas en billetes de á 500 pesetas.

También 25.000 pesetas en cinco billetes del Banco México.

En letras á cobrar 200.000 pesetas.

Además seis billetes de 1.000 francos cada uno.

En oro 16 monedas de 20 pesetas, 8 de 16, 15 de 10, 51 libras, seis monedas españolas de 25 pesetas, 16 francesas de 20 francos, seis megicanas de cuatro pesos, 21 idem de media libra, doce francesas de diez francos, dos españolas de 20 pesetas tres monedas españolas de las llamadas de 21 y cuartillo 28 americanas de un peso cada una, tres monedas de plata de 20 centavos, dos de cinco y dos pequeñas pepitas de oro.

De todo esto se hizo cargo á última hora de la tarde el ministro de Méjico.

Leemos en «La Publicidad», de Barcelona del viernes último:

La fuga de una monja

Después de las tres de la tarde de ayer circuló la noticia de que una monja del convento del Carmen, conocido vulgarmente por las «Gerónimas», se había fugado del convento.

Acudimos inmediatamente al lugar del suceso y encontramos numeroso público agrupado junto á la puerta del convento, cuya verja estaba cerrada, comentando el suceso.

Entre las muchas versiones recogimos la siguiente de un vecino:

«Hallábame, dijo, junto á la puerta de mi establecimiento, cuando oí gritos en demanda de auxilio que partían del interior de la iglesia.

Con objeto de enterarme me dirijí hacia ella hallando junto á la puerta al sacristán ó mandadero de las monjas, en extremo azorado y descompuesto que rogome fuera en busca de un municipal, pues una de las monjas se había arrojado desde el coro á la iglesia donde quedaba lamentándose por el daño sufrido.

«Los gritos del sacristán atrajeron á otros vecinos y al poco rato acudieron unos guardias municipales y el alcalde del barrio y entre todos condujimos á una mujer de unos treinta años, no mal parecida, vestida con sayas negras, delantal de indiana azul y corpiño también negro á la farmacia del Dr. Balada, situada en la esquina de la calle de Botella.

»Según nos dijeron, la mujer, que tenía todo el aspecto de una criada de servicio, era la monja que se había arrojado desde el coro; en la farmacia la reaccionaron y como siguiera quejándose de grandes dolores en las extremidades, se resolvió conducirla á la Casa de socorro de la calle de Sepúlveda, como así se verificó en un carruaje acompañada de dos guardias y del alcalde del barrio.»

Otras versiones

Uno de los rumores que circularon con más visos de verosimilitud era el de que la monja fué la que insistió en salir de la iglesia para ir á cualquier parte con tal de no volver al convento: el alcalde del barrio José Vandrell, que acudió de los primeros se empeñó en que la monja volviera al convento á lo que se opuso enérgicamente el cabo de municipales Francisco Puig quien con el guardia Gabriel Salvadó ordenó que se la trasladara á la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda.

Dijose también que la monja se negó á decir la causa de su acción, añadiendo que ya la manifestaría ante el juez; esto, segúa parece, lo repitió varias veces.

Alguno, interesado quizás en que la cosa no trascendiera, hizo correr la voz de que la monja en cuestión estaba loca. Pero contra esta versión se oponía otra: la de que la infeliz no daba muestra alguna de incoherencia y contestaba con gran serenidad y firmeza, negándose á habiar y sobre todo á volver al convento.

Dijose tambien por unos que la dicha fujitiva había formado una cuerda con toallas y medias, la que ató al barrote de una de las rejas y que al descolgarse se le rompió cayendo entonces la pobre sobre el pavimento.

Dijose tambien que antes de salir el sacristán se habían oido voces en demanda de auxilio en la parte alta del convento.

La actitud decidida del público y de los guardias municipales dió por resultado que la monja fuese conducida en coche al dispensario de la calle de Sepúlveda.

En el Dispensario

El Dr. Parellada, médico municipal reconoció á la monja hallándola una contusión con equímosis extensa en los «muslos y posaderas» y otras várias en el cuerpo», calificándolas de pronóstico reservado. Según nos manifestó no cree que haya fractura de hueso alguno, pues aparte de que la reconoció debidamente pudo notar que la paciente andaba con relativa facilidad.

Según allí nos manifestaron, la monja dijo llamarse Beatriz Lloberas, de 31 años de edad, y que tenía familia en la calle de la Victoria, 4, 4.°, 2.ª

Versión Interesada

Un tipo sacristanesco á quien acompañaba otro que nos dijeron era alcalde del barrio, se prestaba á dar informes á los periodistas, sin duda con el objeto de despistar, empeñándose en querer demostrar que la monja no estaba bien de salud y que «daba muestras de tener algo perturbadas las facultades mentales», cosa que, según nuestros informes, no es cierta. En términos parecidos continuó expresándose procurando quitar importancia al hecho.

Sus esfuerzos y los de su acompañante no consiguieron su intento de llevarse la monja al convento porque el Dr. Parellada dió conocimiento del hecho al Juzgado.

El Juzgado

A las cinco de la tarde se constituyó el Juzgado en funciones de guardia en el Dispensario. Inmediatamente recibió declaración á la monja, cerrándose al efecto en el despacho del facultativo: después la recibió á éste y á los guardias municipales, disponiendo, como medida de primera intención, el traslado de la paciente al Hospital de la Santa Cruz.

Poco después, y en carruaje, fué conducida la Beatriz Lloberas al benéfico asilo, que dada su manera de ser puede resultar para ella peor que si hubiera sido reintegrada en el convento, del que quiso salir á costa de la vida.

Al juzgado toca evitarlo y la opinión liberal cuidar de que no suceda.

La familia de la monja

Un tío de la monja la visitó anoche en el Hospital, dejándole únicamente cambiar pocas palabras con la sobrina. Esta le dijo con amargura:

—Compadézcase V de mí, porque soy muy desgraciada.

Anoche nos visitó el citado pariente para manifestarnos que es un impostor el que ayer en la casa de socorro, atribuyéndose también parentesco con la monja profiriese algunas versiones contrarias á la verdad y entre ellas la de que la paciente tuviese perturbadas las facultades mentales. Protestó de esta aseveración, teniendo la casi evidencia de que ha ocurrido algo serio dentro del convento que obligó á la monja á tomar tan arriesgada resolución.

Comentarios

Todo el mundo comenta el hecho á su manera, esperando que el juzgado hará luz sobre el asunto.

La circunstancia de ir la Beatriz Lloberas vestida como una criada de servir y no con las tocas de una monja profesa con el hábito que usan las de su comunidad, prueba claramente su propósito deliberado de fugarse, no de suicidarse.

Descartada la idea del suicidio es indudable que hay algo grave en el asunto, habiendo llegado hasta nosotros el rumor, que no garantizamos, de que se trata de algo relacionado con intento de ofensas á la moral.

Durante la noche algunas parejas de policía han custodiado el convento.

MAHÓN

Esta mañana á las cinco ha regresado de Palma el vapor «Isla de Menorca» con los espedicionarios á la corrida de toros que se celebró anteayer en la capital de la provincia. La travesía así de ida como de vuelta ha sido felicísima, y el pasaje ha venido todo convencidísimo de las buenas

condiciones del vapor que son muy superiores á las del «Menorquín».

Los menorquines tuvieron la satisfacción de encontrar en Palma al Sr. Prieto y Caules, que llegó á aquel puerto dos horas despues de llegado el «Isla de Menorca». Tan luego tuvieron noticia de ello, varios correligionarios y y amigos fueron á visitarlo, y por la noche la pequeña banda de música que acompañaba á los expedicionarios, fué á darle la serenata de que dimos cuenta en nuestro telegrama de ayer.

En el dia de hoy debia visitar el Sr. Prieto, con su simpática hija María que le acompaña, las hermosísimas cuevas de Artá, y salir mañana para Alcudia con el propósito de llegar á Mahón pasado mañana jueves como tiene avisado.

Hoy han empezado á montarse en la plaza vieja, así los arcos voltaicos como el tablado para colocarse los coros y orquesta que tiene á su cargo la serenata con que Mahón se propone obsequiar al señor Prieto y Caules la noche de su llegada á esta ciudad.

Así mismo se hace lo propio con el desembarcadero donde saltará á tierra y el arco de entrada en la extremidad de la calle del Castillo.

La compañía dramática del Sr. Espejo que actúa en Villanueva y Geltrú, ha solicitado el Teatro de esta ciudad para dar unas 15 funciones, siempre que las condiciones que se exijan sean aceptables.

Una vaca que se conducía esta mañana por la carretera de San Luis para ser embarcada para Palma, ha sufrido la fractura de una pierna, teniendo que ser muerta con tal motivo y vendidas sus carnes al público como de 2.ª clase, á más bajo precio que el de ordinario.

El vapor «Isla de Menorca» llegado esta mañana de Palma en viaje extraordinario, llevado á cabo con motivo de la corrida de toros que tuvo lugar anteayer en aquella capital, ha vuelto á salir esta tarde como correo llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque á su regreso volverá á cubrir la línea de Barcelona á Alcudia, que solo habia interrumpido por el motivo indicado.

Los Senadores por esta provincia que fueron nombrados por la Junta provincial reunida anteayer en Palma, son los señores Conde de San Simón y Conde de Montenegro y un tal señor Martinez, cunero.

Al menos así lo explica nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de aquella capital.

Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona, del domingo:

«En la capilla de la Casa provincial de Caridad han contraido matrimonio la señorita doña Pilar Moysi y Palacio y don Guillermo Dezcallar y Montis, primogénito de los marqueses de Palmer, apadrinando el acto por parte de la novia don Francisco y don Juan Moysi y Palacio, y por la del novio el marqués de la Bastida y don Antonio Dezcallar y Montis. en representación del tio de aquél.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron á la casa de los señores Moysi, donde fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Deseamos ó los recién casados toda suerte de felicidades.»

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado Bernardo Soler Vicens, natural de Soller, para que dentro el plazo de 30 dias comparezca en el cuartel que ocupa el Regimiento de Baleares n.º 2, al objeto de dar sus descargos en la sumaria que se le instruye por falta de concentración á las filas.

Leemos en un diario de Madrid que el Juzgado intervino en un caso curioso.

Un zapatero, Enrique Prado Sotero, sostenia relaciones amorosas con una criada de servir.

Con la anuencia de los padres de ambos, arreglaron el casorio.

Facturadas las ropas para Valencia, donde habia de hacer nido el matrimonio, ya á las siete de la mañana estaban reunidos los convidados de la novia. Pero el novio no compareció, habiéndose de aplazar la boda.

La novia desesperada salió de casa y encontró al rendido amante en una taberna.

Lo hizo detener por una pareja de Seguridad, y se le interrogó sobre su extraña conducta.

El ingrato dice solamente que ha cambiado de parecer y que por esto no ha querido molestarse acudiendo á la cita.

Anúnciase que ha cambiado el gobierno de plan respecto de la comisión de Actas en el Congreso.

Segun «El Español», el señor Canalejas ha puesto como condición imprescindible para presidir á la comisión, la de una libertad absoluta al examinar las actas, sin que tengan que preocuparle los intereses de las agrupaciones políticas interesadas.

En vista de esta condición parece que el gobierno resuelve prescindir de algunos ex-ministros, á quienes querian meter en la comisión de Actas.

Así va apareciendo lentamente aquella «severa imparcialidad» que prometió el gobierno emplear en el exámen de las actas cuando sobrevinieron los escándalos de Barcelona y Madrid.

Se dice que el Sr. Urzaiz, molestado por cuanto se propala contra su proyecto de decreto relativo á la Deuda Exterior, se propone llevar este asunto al primer Consejo de ministros que se celebre, deseoso de deslindar bien los campos.

Si así lo hace, y dado su carácter intransigente, algo puede ocurrir en esta reunión pues los demás ministros, con Moret á la cabeza, se oponen á ello.

Es casi seguro que Sagasta procurará dar largas al asunto.

Telegrafían de Badajoz que á causa de haber examinado el profesor Ariño á sus alumnos por el sistema antiguo, se le ha destituido telegráficamente de su cargo.

Dice «La Publicidad»:

«Una noticia que es de gravedad para las actas de Barcelona.

El Gobierno piensa constituir inmediatamente el Congreso con los diputados ministeriales y conservadores cuyas actas estén relativamente limpias, porque más ó menos sucias ya se sabe que están todas ellas.

Asimismo dice que dejará la discusión de las demás actas para más adelante. Es decir dentro de un año ó dos.

El objeto es entretener las actas de Barcelona y de dar posesión á los elegidos.

Se constituirán por lo tanto estas cortes borbónicas y continuarán sus trabajos sin dar posesión á los diputados barceloneses.

En cambio los diputados por Madrid salidos de las urnas de una manera escandalosa con ayuda del Gobierno, se sentarán entre los legisladores.

La cuestión es oponerse á Barcelona y á nadie más que á Barcelona.

¿Hasta cuándo piensan los restauradores que esto puede durar?»

Ha reaparecido el famoso Padre Montaña, en Buenos Aires, á donde llegó á primeros de Abril.

La noticia procede del periódico argentino «El Imparcial» que saluda al Padre Montaña con artículo violentamente agresivo.

«¿Qué busca — se pregunta el periódico—, á qué ha venido el Padre Montaña entre nosotros?

«Su presencia la consideramos como un mal síntoma, como un grave peligro para las libertades democráticas que nuestros padres nos legaron.»

El periódico concluye pidiendo al general Roca, presidente de la República, haga expulsar al P. Montaña del territorio argentino.

Este cura desapareció de Madrid á raiz del escándalo que dió con su artículo, y en toda España se le perdió enseguida la pista.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

BENEFICENCIA

Desde hoy queda abierta al público la Sala de baños existente en el Hospital civil de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas que deseen utilizarlos.

Mahón 4 de Junio 1901.—P. A.—A. J. Fornaris.

* *

Administración de consumos de Mahón

Se avisa á los habitantes del extraradio de este término municipal que no hubieren satisfecho sus cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del año actual que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que la cobranza de los mismos queda prorrogada hasta el 15 del mes actual.

Los que transcurrido este improrrogable plazo no hayan llenado este requisito, se verán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.

Mahón 3 Junio de 1901.=El Administrador, Juan Salord.

* *

Cooperativa «La Mascota»

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

El viernes próximo día siete del actual á las ocho y media de la noche y en el domicilio del presidente de esta cooperativa, sita en la calle de las Moreras, se procederá al sorteo de las obligaciones pagaderas por el conserge de la tercera tienda que deben entregarse á los socios titulares como resultado de la liquidación definitiva de todas las cuentas sociales.

Y á partir del lunes, diez del corriente en el despacho del infrascrito contador quedará abierto el pago del último plazo de la devolución del capital social. Lo que se hace público para conocimiento de los socios por si desean acudir al acto del sorteo de las obligaciones mencionadas.—Mahón 4 Junio 1901.—Los administradores, Santiago Maspoch, Antonio J. Fornaris.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1'45.

Se celebró ayer en el Teatro Barbieri un meeting socialista para protestar de las elecciones. Hicieron uso de la palabra los Sres. Barrios, Caballero, Queijo é Iglesias leyéndose al propio tiempo la esposición que se ha de remitir al Sr. Sagasta protestando de las elecciones.

El miércoles se reunirá el consejo de Ministros en la presidencia.

Es inexacto que se haya destituido al Gobernador de la Coruña.

Madrid 4, 11.

Tranquilidad completa en Coruña.

Según cartas recibidas de Marsella los anarquistas que se dirigian á España lograron despistar la policía de dicha población.

Numerosas partidas boers han aparecido en los alrededores de importantes poblaciones del Cabo.

* *

Cotización Oficial

Madrid 3 Junio á las 16.

4 °/ₒ interior . . .	72'85
Exterior.	79'80
Amortizable 4 p°/ₒ .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	92'80
Cubas 1886. . . .	72'00
— 1890. . . .	00'00
Banco España . .	493'50
Tabacalera. . . .	403'50
París á la vista	37'35 á 37'50
Lóndres id.	34'52 á 34'65

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	39'50	41'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	105'00	000'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	100'00	00'00
Oblig. municipales.	68'50	00'00

Mahón 29 Mayo 1901.

* *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 4 Junio, 8

Barómetro 759'2
Ventolina del S. O.
Mar llana.
Cielo acelajado.
Horizontes brumosos.

Advertencia

Suplicamos á los que se hallan en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse á cubierto de sus atrasos durante el corriente mes de Junio. Daremos de baja á los que no cumplan este requisito, y si no nos satisfacen sus escusas publicaremos sus nombres al finalizar el presente mes.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento del artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, los Sres. accionistas que estén en condiciones de utilizar gratis el viaje de recreo de que trata el citado artículo, podrán hacerlo en la expedición que efectuará el Vapor «Isla de Menorca» el Domingo 9 del actual desde Mahón para Barcelona, regresando en cualquier de las dos expediciones siguientes de los días 13 ó 20 de dicho mes.

Mahón 1.° Junio 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El próximo domingo 9 de Junio se venderán en licitación privada y á voluntad de sus dueños los bienes siguientes:

Una casa calle de San Nicolás, número 9, en Alayor.

Otra casa calle de San Juan, n.° 20, en Alayor.

Otra casa calle dels Melians, número 85, en Alayor.

Otra casa en la propia calle, número 93, en Alayor.

Catorce sillas y un sofá de caoba con asiento de muelles.

La subasta se efectuará á las diez de la mañana del día referido en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Orfila, calle de la Reina, n.° 38, en Alayor.

SUBASTA

El día 5 de Junio próximo de 9 á 10 de la noche y en el salón de recreo de la Sociedad de «El Consey» se subastará la trainera denominada CONSEY, cediéndola al mejor postor.

Para tomar parte en dicha subasta será indispensable que los licitadores depositen sobre la mesa la cantidad de diez pesetas.

Mahón 27 Mayo 1901.—El Secretario, G. Coll, R.

MATEO TERRÉS

SASTRE

Temporada de verano

Inmenso y variado surtido en lanillas, driles y alpacas para todos gustos y precios incompatibles.

Trajes lanilla desde 17 pesetas hasta 70 pesetas.

Americanas alpaca desde 5 pesetas hasta 30 pesetas.

Todo á la medida

2 Explanada 2

Vedado

Habiéndolo sido el predio «Santa Madrona» y nombrado guarda jurado Pedro Crespo Pons, queda terminantemente prohibido cazar en dicho predio.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes; dolores, catarro, reuma, palpitaciones. irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

PASTAS PARA SOPA

Las encontrarán de superior calidad en la FABRICA DE CODINA, PLAZA DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

Cuando vayan ó manden comprarlas pidan:

CLASES

Extra superior: *contiene Sémola especial pura y sin color.*
Superior : » *extra* » *con un poco color.*
Primera : » *Sémola y demás materiales superiores.*
Fideos : *amarillos antes ordinarios, hoy sémola todo.*

—

La clase extra superior se recomienda para las personas delicadas por contener gran parte de sustancia nutritiva.

—

Esta fábrica desde hace muchos años no emplea otros materiales que los de superior calidad, lo demuestra la gran venta de pastas que tiene y viene aumentando de cada día.

Al buen material unido á la buena maquinaria con que las trabaja, esmero y curiosidad, da el resultado que desea el público.

Esta industria ha adelantado mucho en Mahón, pues tanto en maquinaria como en clases, pueden confirmarlo las personas antiguas conocedoras de dicha industria, la cual puede competir hoy con las mejores fábricas del exterior.

Gran Baratura en Pañería

Se ha abierto al público un gran surtido de lanillas de todas clases para la temporada de verano á precios sumamente baratísimos.

Mahoneses; verlo para creerlo.

Ojo, no equivocarse, **Calle Nueva, n.° 17.**

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Labotin y C.ª Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACIÓN LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLAKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bouges, 1898—Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898—Medalla de bronce, Chaumont, Cette, 1898.

SULFATIZADOR LÍQUIDO TARDIEU

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparación sencillísima: Verter la dósis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS, LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Producción: 5.000 botellas diarias.

Concesionarios para España: Tibaudier Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80 Mahón.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZA

Imprenta de Bernardo Fábregues.